

**ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR**

REFERENCIA:	JMD SUR 02/23
SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
FECHA:	20/04/2022
HORA INICIO:	19:30
LUGAR:	CCM ARRABAL DEL SUR

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur en sesión de carácter extraordinario celebrada, en convocatoria única, el 20 de abril de 2023, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sur:

- D^a. María Dolores Damián Muñoz. Titular Consejo de Distrito.
- D^a. Emilia Murillo Guerra. Titular Consejo de Distrito.
- D. Juan Moreno Matas. Titular Consejo de Distrito.

No asisten:

- D. Rafael García Mesa. Titular Grupo Municipal Socialista.
- D. Antonio de la Rosa Pareja. Titular Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Francisco Meroño de Lariva. Titular Grupo Municipal PP.
- D^a. Ana Mercedes Muñoz Casado. Titular Grupo Municipal Podemos.
- D. Manuel Sierra López. Titular Consejo de Distrito.
- D. Fernando Ariza García. Titular Consejo de Distrito.
- D^a. Rosario Roldán Fernández. Titular Consejo de Distrito.
- D. José Antonio González Lucena. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Juan Luis Fernández Reyes. Titular Grupo Municipal VOX.

Invitados/as:

- No hay invitados a la sesión.

II.- ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 20 de abril de 2023.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la presente sesión se recogerán en acta los Acuerdos, Ruegos y Preguntas, así como información o aspectos generales que puedan ser importantes para clarificar algún punto del orden del día.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

PUNTO ÚNICO. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 20 de abril de 2023.

ACUERDO N.º 85/23.- Por unanimidad de los/as miembros presentes se acuerda la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 121 a 122 de este libro de actas.

En Córdoba, firmado y fechado electrónicamente.

Vº. Bº.
El Presidente de la JMD Sur
Fdo.: Bernardo Jordano de la Torre

El Titular del Órgano de Apoyo
a la Junta de Gobierno Local
Por D. F. Decreto nº. 7078/2017
La Secretaria de la JMD Sur
Fdo.: Sonia Rosas Rodríguez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a3cf6c02b93b6c8d57c9d0e452f1df8af85f818b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 345d64a7558a8dfb6ff6f8e7a072105ca6f6120ff032d5ce68d9cc3d4ced0c7d681255df34a563c7c20c07e5fcb2c459c484704d579f4c57c102eb453235532b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016665_2023_000000000000000000015573945

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 08/05/2023 19:47:45

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

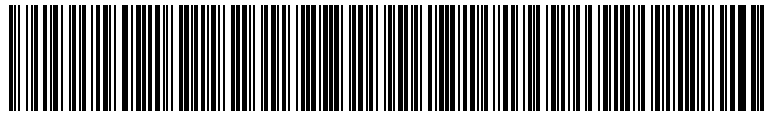
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a3cf6c02b93b6c8d57c9d0e452f1df8af85f818b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf